Aviso

LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS, PATRIMONIO Y MARGESI DE BIENES, UNIDAD DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, COMUNCA QUE NO SE TIENE INFORMACION SOBRE "APLICACIÓN DE PENALIDADES" DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO, FEBRERO Y MARZO) Y SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL, MAYO Y JUNIO) DEL AÑO 2020.

ABANCAY, 10 DE AGOSTO DEL 2020

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS PATRIMONIO Y MARGESI DE BIENES